

ILUSTRACION GRAFICA S.A. ILUGRAFSA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ILUSTRACIÓN GRÁFICA S.A. ILUGRAFSA CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en la Prosperina Ave. Primera N° 112 y Calle Segunda, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ILUSTRACION GRAFICA S.A. ILUGRAFSA, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. DAVID GUERRERO PACHECO y SRA. NORMA CLEMENCIA RAMBAY GAVICA .- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2015;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2015; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2016.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia la Sra. Norma Rambay Gavica y como Secretario el Sr. David Guerrero Pacheco. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2015. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2015. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe; toma la palabra el Sr. David Guerrero Pacheco actuando como Secretario y Accionista de la Compañía, el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra la Sra. Norma Rambay Gavica actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2016. Toma la palabra la Presidenta de la junta para nombrar al Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique para que sea el comisario del

ejercicio económico 2016 y se fija una remuneración de \$ 60.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con la señora Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



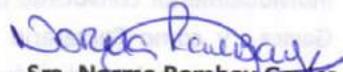
Sr. David Guerrero Pacheco
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Sra. Norma Rambay Gavica
PRESIDENTA



Sr. David Guerrero Pacheco
ACCIONISTA



Sra. Norma Rambay Gavica
ACCIONISTA